

Guayaquil Abril 25 del 2007

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE
JOSE ROBLES SERIS JOROSER S.A.

Ciudad.-

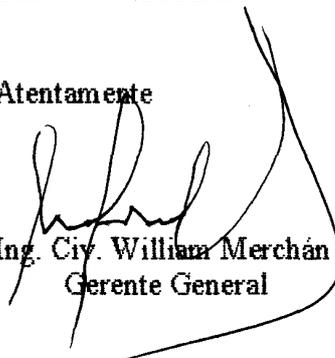
Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía JOSE ROBLES SERIS JOROSER S.A. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Los Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2006 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos tenido actividad alguna.

Por lo antes mencionado, y en lo que respecta a lo relacionados los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías se los presentará, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto 1.50 por mil a los Activos totales, los que reflejan de lo que tiene en los términos de Ley y sus impuestos que generen se encuentren al para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds..señores socios.-

Atentamente


Ing. Civ. William Merchán A.
Gerente General

